

Circular 18/2008 de 17 de julio

DÍA DE LA ABOGACÍA EN LA EXPO

El próximo día 23 de julio, miércoles, se celebra el Día de la Abogacía en el Pabellón de Zaragoza de la Expo. Con ocasión de la misma se celebrará en el propio pabellón una reunión de la Comisión Permanente del Consejo General de la Abogacía Española y una entrevista de la misma con el Alcalde de Zaragoza. En el Pabellón se exhibirá material informativo (viñetas, cómics, documentales, audiovisuales) especialmente dedicados a los Derechos Humanos y su defensa. Lo que informamos para general conocimiento

HONORARIOS

La Junta de Gobierno, con el fin de paliar el desfase económico de los Criterios Orientativos en materia de honorarios de 2001, que solo han sido mínimamente actualizados en diciembre de 2005, de dar solución a materias no regladas (procedimientos concursales y juicios rápidos, entre otros), de redactar algún criterio defectuosamente redactado en su día y de dar general conocimiento a la solución de conflictos más frecuentes, ha acordado:

- 1.- Autorizar el incremento lineal del 25% a la totalidad de honorarios respecto a las normas de 2001, que será aplicable a partir del 1 de septiembre de 2008. Este incremento absorberá el autorizado por Circular 23/2005.
- 2.- Autorizar la publicación de Criterios de la Comisión de Honorarios y de la Junta de Gobierno en Materias no reguladas por las Normas de 2001.
- 3.- Autorizar la publicación de Criterios de la Comisión de Honorarios y de la Junta de Gobierno en Materias especialmente conflictivas a la hora de interpretar y aplicar las actuales Normas.
- 4.- Autorizar la publicación de un recordatorio respecto a los errores de redacción de las normas de 2001: normas 86 y 183.

A estos efectos se recuerda:

- A.- Que los criterios tienen un carácter meramente orientativo con arreglo a lo dispuesto por las leyes estatal y aragonesa de Colegios Profesionales.
- B.- En consecuencia, el pacto o acuerdo entre abogado y cliente sobre honorarios prevalecerá siempre sobre los criterios.
- C.- Por ello se vuelve a recomendar encarecidamente la formalización de pacto previo en materia de honorarios, bien mediante la utilización de la hoja de encargo cuyo modelo facilita el Colegio, o bien mediante cualquier otro documento con arreglo a Derecho.
- D.- Sin perjuicio de cuanto antecede, cuando la Junta de Gobierno tenga que emitir informe preceptivo por así exigirlo las leyes procesales o por resolución judicial, se seguirán las recomendaciones contenidas en los Criterios Orientativos.

NUEVOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Acceso a la Base de Datos Mitting Legal.- El Colegio ha contratado a propuesta de la Bibliotecaria el acceso directo a la base de datos Mitting Legal, que contiene legislación, códigos básicos, convenios colectivos, jurisprudencia, doctrina legal y formularios. El acceso podrá hacerse

en Biblioteca o directamente desde los despachos a través del botón específico abierto en la [web](#) del Colegio utilizando la clave personal de cada colegiado.

Ampliación de los Puestos de Consulta de la Base de Datos de Aranzadi.- La Biblioteca del Colegio ha firmado un acuerdo con Westlaw.es Aranzadi mediante el cual, en breve, se ampliarán las bases de Datos que se pueden consultar en Biblioteca y se amplía a 6 el número de usuarios que podrán consultar simultáneamente la base de Datos.

CONVOCATORIA CUARTO TURNO

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial ha hecho pública la convocatoria para cubrir plazas con categoría de Magistrado por el Cuarto Turno, entre juristas de reconocida competencia con más de 10 años de ejercicio profesional, 10 en el orden jurisdiccional [Social](#), 15 en el orden jurisdiccional [Civil](#), 15 en el orden jurisdiccional [Penal](#) y 10 en el orden jurisdiccional [Contencioso-Administrativo](#). Las correspondientes convocatorias y sus bases se encuentran en el B.O.E. de 9 de julio y el plazo de presentación de solicitudes finaliza a los treinta días de la fecha de su publicación.

CONVOCATORIA DE CURSOS DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO Y A SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

Con motivo de la necesaria especialización que en la actualidad requiere la prestación de algunos Servicios de Orientación Jurídica, la Comisión del Turno de Oficio entiende que para la adscripción a los mismos, además de haber superado el Curso general de Acceso al Turno de Oficio, es obligatorio superar los cursos de especialización que se convocan en la presente circular, requiriendo para la superación del curso haber asistido a todas las clases.

La inscripción a los mismos requiere cumplir a 31 de diciembre de 2008 los requisitos generales de acceso al Turno de Oficio, 3 años de ejercicio, conforme dispone el artículo 5 del reglamento de los Turnos de Oficio, Asistencia al Detenido y Servicios de Orientación Jurídica. Para los interesados en realizar más de un curso de especialización, este año se ha elaborado el programa de forma que no coincidan las clases. Tendrán prioridad en la asignación de plazas en los cursos quienes se incorporen por primera vez al Turno o Servicios en 2009.

Para los colegiados que hayan pertenecido a los servicios durante los tres últimos años no será necesaria la realización de los cursos de especialización, ni tampoco para los que los hayan superado con anterioridad, en idéntico periodo de tiempo. No obstante se recomienda la asistencia a aquellos cursos cuya materia ha experimentado modificaciones legislativas.

Los colegiados residentes en partidos judiciales distintos del de Zaragoza capital que soliciten su inscripción en los cursos, deberán indicar al inscribirse si quieren optar por realizar el curso de formación de forma presencial o no. Caso que opten por esta última, al finalizar los cursos se les remitirá una grabación en CD (formato mp3). Para entenderse superado el curso en estos supuestos, se deberá realizar un breve resumen de su contenido de una duración aproximada de tres folios, que deberá presentarse en el Departamento de Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Zaragoza antes del día 30 de noviembre de 2008. La presentación del resumen se podrá realizar por vía electrónica en la dirección de correo turnos@reicaz.es. En caso de que no se presentara dicho resumen se entenderá no superado el curso y denegada la inscripción en el servicio correspondiente.

CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA AL DETENIDO Plazo de inscripción hasta el 10 de septiembre inclusive

Curso obligatorio para acceder por primera vez al Turno de Oficio y asistencia al Detenido y limitado a quienes puedan incorporarse en el año 2009 o deseen reincorporarse al servicio si hace más de 3 años que no se está en el mismo. Recordamos que en cualquier caso el acceso al Turno de oficio en 2009 requiere cumplir tres años de ejercicio profesional a lo largo de dicho año, produciéndose la incorporación en la fecha en que se cumpla dicho requisito.

Consta de 16 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (Planta 2ª), los días 15, 17, 19, 22, 24, 26 y 29 de septiembre y 1 de octubre, de 16 a 18 horas.

El curso del Turno de Oficio es gratuito y está íntegramente subvencionado por el Colegio con cargo a los gastos de infraestructura del Turno.

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DEFENSA DE LAS VÍCTIMAS
DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO
Plazo de inscripción hasta el 11 de septiembre inclusive**

Curso necesario para adscribirse al Servicio de Asistencia a las Víctimas de la Violencia de Género y Servicio de Asistencia a Mujeres. Consta de 21 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (Planta 2ª), los días 16, 18, 23, 25 y 30 de septiembre y 2 de octubre, de 17:00 a 20:30 horas. La matrícula queda limitada a 70 plazas, que se reservarán por estricto orden de inscripción mediante escrito remitido por cualquiera de los medios ya expuestos. Precio 30 euros.

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE EXTRANJERÍA
Plazo de inscripción hasta el 9 de octubre inclusive**

Superar el Curso es necesario para poder adscribirse al Servicio de Orientación Jurídica a Inmigrantes (S.A.O.J.I.) y a la lista de extranjería de Asistencia al Detenido. Consta de 18 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (Planta 2ª), los días 15, 16, 21, 23, 28 y 30 de octubre, de 17:30 a 20:30 horas. La matrícula queda limitada a 70 plazas, que se reservarán por estricto orden de inscripción mediante escrito remitido por cualquiera de los medios ya expuestos. Precio 30 euros.

**CURSOS GRATUITOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS
DIRIGIDOS A MUTUALISTAS, RÉGIMEN GENERAL Y AUTÓNOMOS**

La Academia Adams nos ha ofrecido de forma gratuita la posibilidad de realizar en sus propias instalaciones (C/ Miguel Servet, 3) y de forma presencial los siguientes cursos: **"Hoja de cálculo Excel"**. Duración: 34 horas. Fechas: 15, 17, 22, 24, 29 de septiembre y 1 y 6 de octubre, en horario de 17:00 a 21:00 horas. **"Contratos, nóminas y Seguridad Social"**. Duración: 44 horas. Fechas: 16, 18, 23, 25 y 30 de septiembre y 2, 7, 9 y 14 de octubre, en horario de 17:00 a 21:00 horas. **"Prevención de riesgos laborales"**. Duración: 34 horas. Fechas: 12, 19 y 26 de septiembre y 3, 10, 17 y 24 de octubre, en horario de 17:00 a 21:00 horas. **"Photoshop"**. Duración: 50 horas. Fechas: 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de septiembre y 17, 18, 24 y 25 de octubre, en horario de 17:00 a 21:00 horas los viernes tarde y de 9:00 a 14:00 los sábados por la mañana. También nos ha ofrecido una serie de cursos a realizar on-line, que terminan en el mes de octubre y que tienen comienzo todas las semanas, de: **"Inglés nivel I"**, Duración: 100 horas. **"Inglés nivel II"**. Duración: 100 horas. **"Inglés nivel III"**. Duración: 100 horas. **"Prevención de riesgos laborales nivel básico"**. Duración: 30 horas. **"Contratos, nóminas y Seguridad Social"**. Duración: 85 horas. Para inscribirse en cualquiera de los cursos de ambas modalidades llamar al Teléfono 976. 461 200. y preguntar por la Srta. Fina o la Srta. Catalina

Los cursos, pertenecientes al Plan de Oficinas y despachos, están cofinanciados por el Fondo Social Europeo, y están dirigidos a Mutualistas, Régimen General y Autónomos y están abiertos tanto a abogados como al personal de los despachos.

Un cordial saludo.

**EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas**